

# EL IRIS

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1460.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

10, José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) jueves 21 de Febrero de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes . . . . . 0'75 Ptas.  
Pago adelantado

## Un cura... ¡puf!

—Voto a Barrabás... Para irte a abonar malvas, maldito lo que necesitas de un cura.

¡Póoom!... Un golpe seco producido al cerrar tras sí el tabernero la puerta de la alcoba, donde su mujer yacía moribunda.

—Caramba, con estas mujeres. Cuando se les mete una cosa en la cabeza, no hay quien se la saque...

Por poco me obliga a ir en busca de un cura...

Y ved, lectores, por qué el Sr. Brougnard, carbonero, comerciante en vinos, calle de C... 217, París, estaba aquella mañana de un humor de mil diablos.

En estos soliloquios, ha llegado ya al mostrador.

Y, cabalmente, en aquel instante preciso ¡un cura! con paso decidido entra en la taberna.

—¡Puf!... ¡un cura!

—¿Qué se le ofrece?

—Una copa.

—¿Una...?

—Copa.

—¿Una...?

—Copa.

—¿Una...?

—¡Oh! si Vd. no me sirve, me sirvo yo. Maquinalmente, instintivamente. Brougnard va al escaparate, toma un litro de licor infame, sirve una copita al sacerdote, y después mirándole de hito en hito, con ojos chispeantes como si se le quisieran escapar de aquella caraza ennegrecida, refunfuña otra vez:

—¿Qué se le ofrece?

—Pero, diga... ¿tiene Vd. la costumbre de fastidiar así a todos sus parroquianos?...

—A los parroquianos... como Vd!

—Valen tanto como todos los Brougnard juntos...

—Dispense; los Brougnard no embrutece a los pueblos.

—No; tiene Vd. razón: eso lo reservan para su clientela.

—Señor; los Brougnard...

—Si ya lo sé; no embruteen a los pueblos; pero vamos, si Vd. vende siempre al pueblo este veneno.

—¿Como? ¿qué veneno?...

—Nada; nada; quiero administrar los Sacramentos a su mujer.

—¡Ja, ja, ja! He aquí como se les conoce a estos jesuitas en sus exordios... Pues bien yo quiero ser franco: ¡No, no y no!

—Está bien: a mi no da miedo la franqueza. ¿Y por qué no?

—¿Por qué? Solamente porque yo, señor cura, no creo más que en lo veo; ¿esta V.? ¿Ve Vd. esos sacos de carbón? Lo veo y creo. ¿Escos barriles de coñac? Los veo y creo... ¿me entiende?

—De modo que si yo le demostrase que su argumento no es válido... ¿entonces?...

—Vamos a verlo.

—Respóndame Vd. Usted tiene sus ideas ¿no es eso?

—Claro que si, y las sostengo.

—¿Y memoria?

—Así parece.

—¿Y voluntad?

—Tanta como Vd.

—Y dígame: ¿ha visto Vd. sus ideas, su memoria, su voluntad?...

—¡...!

—Y se le podría a Vd. partir en dos la cabeza, como Vd. parte la leña... Se la podría buscar y rebuscar en todos los rincones del cerebro, sin encontrarle una sola idea... ¿entiende ni una sola, y sin embargo Vd. las tiene. Ni la huella siquiera de memoria, y Vd. la tiene...; ni rastro de voluntad y Vd. asegura que la tiene... y Vd. además cree en todas esas cosas. Luego Vd. cree en un mundo de cosas que ni ve ni podrá ver jamás.

—¡...!

—En consecuencia Vd. ha perdido la apuesta, y voy enseguida a confesar a su mujer... y después a Vd... aunque no en seguida... porque Vd., en el fondo, no es tan malo como parece... ¿Es aquel el cuarto de su mujer?

Al entrar en él el sacerdote, vió echada sobre un pobre jergón a

una de esas provincianas a quien la naturaleza había hecho robusta, pero a quien el aire de París había consumido en pocos meses.

Cuando ella divisó al sacerdote, a ese buen amigo de todos los cristianos de cualquier país que sean, su palido rostro se iluminó... ¡Ya no emprendería como un perro el viaje de la eternidad...

Después, al ver a su marido:

—Vete de aquí, desdichado le gritó.

Y Brougnard iba a retirarse el sacerdote le detuvo.

—No, eso no, dijo a la mujer: Antes de partir se perdona...

—Venga esa mano, Brougnard... venga la suya dijo a la moribunda...

Y ahora ¡la paz sea con vosotros!

\*\*\*

Pasados dos meses, Brougnard ve a lo lejos al sacerdote...

—¿Ves. Adolfo, a aquel cura? decía a un parroquiano. Es un excelente sujeto... un buen hombre... si todos fueran como él.

—( 98 )—

admiró el noble y más grande sacerdote por sus altezas morales y caritativas.

Y no para aquí la altísima significación, el coloso ideal del presente homenaje. Significa la resurrección de un pueblo, el resurgimiento de una generación.

La historia de todas las épocas y de todos los tiempos nos habla de muchedumbres descaídas y olvidadas que, además de regatear gloria a los vivos que les honraron, no supieron enaltecer su memoria después de muertos, por gigantista que fuese la deuda de gratitud para con ellos; de este desapego, Menorca, mas que ninguna otra región debe acusarse, porque nuestros hombres de valía, nuestras legítimas glorias mientras son contemporáneas, casi se nos pasan desapercibidas, y

—( 95 )—

el preguntar: ¿cuál es el ideal del presente homenaje? ¿qué representa?... ¿qué significa?

Si acierto a responder digna y debidamente a esta cuestión, me daré por satisfecho y creeré haber cumplido mi cometido.

\*\*\*

Si la naturaleza del homenaje es el manifestar, el exteriorizar la veneración que sentimos y experimentamos por una persona; si esa especie de culto a los hombres en el que, el pueblo busca inspiración, y ejemplos que imitar, en la huella profunda que ha labrado o abre en el alma el paso de los grandes genios, de los grandes héroes, entre nosotros, si el homenaje es una admiración de la beldad, brillo y hermosura de la aureola, de magestuosa grandeza, que han sabido labrar para sí los genios humanos; si el

El otro le miraba con extrañeza.  
 — Pero hombre, ¿a cuántos sacerdotes conoces tú?  
 — ¿Yo? es cierto: no conozco mas que a ese... pero te ruego... que es excelente... Mi mujer...  
 Nunca la había visto en dos

años como aquel día... y él... vamos... de un golpe la llegó a persuadir... y además me obligó... vamos, te lo repito... ¡es un buen hombre!

PIERRE L' ERMITE.

del forjado mecánico de las colosales cadenas que usan para sus anclas esos admirables palacios flotantes, maravilla de la ingeniería naval.

**Aviso a los cargadores.**

A últimos de esta semana saldrá de Barcelona para ésta el paquebot «Los Amigos» admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacha en Barcelona D. Antonio Valls. — Llauder, 4 y en esta su naviero D. Rafael Carrero.

- «Cataluña»
- «Andalucía»
- «Jacinto Verdaguer»
- «Ollargan»
- «Guadalquivir»
- «Antonio López»
- «Adolfo»
- «Salvadora»
- «Carasa»
- «Aragón»
- «Conde Wifredo»
- «Isabel Luisa»
- «Satriástegui»
- «Isla Panay»
- «Arnaiz»
- «Cádiz»
- «Alicante»
- «Juan Maragal»

Total, 18 buques, de los cuales la mayor parte está detenida allí desde Diciembre, solamente porque así les place a los yanquis.



# NOTICIAS

**Funerales.**

Mañana a las once, en la parroquia iglesia de San Francisco, se celebrarán solemnes funerales por el alma de la señora doña Cecilia Fulcará Imbert, viuda de Comellas.

Al recordar, la familia de la difunta, a sus amigos y conocidos tan triste y sensible pérdida, les suplican se sirvan asistir al religioso y caritativo acto.

El Exmo. Sr. Obispo tiene concedidas indulgencias.

**Vapor.**

A hora de itinerario ha salido esta mañana para Alcedia en viaje de enlace el vapor correo «Ciudadela».

**Una lección.**

La aplicación del artículo 29 tuvo efecto el domingo último en sesenta distritos: en ciento cincuenta y tres se aplicó en las últimas elecciones generales.

**Trabajos de espectroscopia.**

No hace mucho, la revista «Ibérica», publicó un valioso artículo titulado «El avance de Lyman en la región ultravioletada del espectro», en el cual, el culto astrónomo P. J., agregado al Observatorio del Ebro,

daba cuenta de sus estudios e investigaciones en los Estados Unidos, sobre esta interesante materia.

Con el fin de difundir y fomentar en España la ciencia tan importantes estudios, el P. Rodés acaba de publicar otro artículo en el núm. 215 de «Ibérica», que creemos muy interesante y de utilidad, y en el que expone con notable claridad la práctica del aparato hoy generalmente usado en el análisis espectral, llamado «Rowland», en memoria de su inventor.

Este curioso aparato, que sustituye con gran ventaja a los prismas de dispersión, consiste en una superficie especular en la que por medio de una punta de diamante y con exquisitas precauciones se han trazado finísimas líneas equidistantes, hasta 500 y 800 por cada milímetro, las cuales dan origen a los vistosos fenómenos de la difracción de la luz.

En el mismo número de «Ibérica», el ingeniero Sr. Carbonell, autor del proyecto del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, expone los principales datos de esta obra de grandiosísimo interés cuya subasta está anunciada para el 22 del próximo marzo.

Finalmente, en la amena y variada crónica científica del citado número, es curiosísima una información bellamente ilustrada acerca

**CURACION DE LA TOS CON LAS ACREDITADAS**

**PASTILLAS J. MIRO**

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

**Folleto.**

Don Antonio Victory nos ha remitido un ejemplar del folleto «Los factores del progreso de Menorca», conferencia leída por su autor en el Ateneo Científico de Mahón el día 30 de Octubre de 1917.

Agradecemos el envío.

**Buques españoles detenidos en América.**

Hace algunos días se viene diciendo que en los Estados Unidos están detenidos gran número de buques españoles, con un total de 111.000 toneladas, que de este modo arbitrario resultan inútiles para las necesidades nacionales.

Un naviero comunica los nombres de una parte de estos buques que se hallan en los distintos puertos del Norte de América, y que son:

**CONSTRUCCIONES MODERNAS a 0'10 Cént. una**

Se venden en esta imprenta y en la tienda Pablo Franco calle Virgen del Carmen, 1.

**Pregón.**

Esta mañana el pregonero municipal ha notificado al público que por haber sufrido una importante avería uno de los motores de la «Central Electrica» se suplicaba a los abonados a dicha Central eléctrica que mientras dure la citada avería se enciendan la menor cantidad de luces, a fin de evitar inconvenientes mayores.

Es de esperar que el público, como lo ha hecho en otras ocasiones, sabrá corresponder a estas justas peticiones.

**Bienvenido.**

Esta mañana ha llegado el candidato don Carlos del Corral, Capitán de Artillería que debe luchar el domingo próximo contra el otro candidato Sr. Llansó.

Sea muy bien venido.

**SANTORAL**

Viernes, 22. — La Catedral de San Pedro y San Pascasio. — **Ayuno con abstinencia.**

Día 22. — Sol sale a las 6:33 pónese a las 5:34. — Luna sale a las 2:55 pónese a las 4:52.

**Ayuntamiento de Ciudadela**

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en la sesión celebrada en segunda convocatoria el día 8 del actual.

Presidió el Alcalde accidental don Lorenzo Pabiser, asistiendo los concejales Sres. Pons, (D. Bartolomé), Caymaris, Torres, Moll, Pons (don Joan), Seguí, Benjamín, Allés, Barceló y Gelabert.

Aprobar por unanimidad el acta de la ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda se aprueban varias cuentas presentadas en la sesión anterior.

Se acordó aprobar la distribución e

— ( 96 ) —

homenaje es una manifestación externa de la admiración a la fecunda inteligencia y a la actividad de un espíritu superior, justo es que estudiemos los ideales de estos espíritus, de tales hombres, e investigemos los pedestales con que se han encumbrado, y que los ha hecho merecedores de los laureles del homenaje.

Sin salir de casa fijémonos en la grandiosa figura del Paborde Martí. ¿Qué vemos en él?... Su nombre no va unido al bramido de las agitaciones políticas, ni al resplandor de títulos y honores nobiliarios, ni al prestigio de la riqueza. ¿Qué vemos pues en él?... ¡Ah!... vemos brillar en él dos faros luminosos, la llama purísima de dos altares en los que se han inspirado siempre los génius católicos; dos amores en los que se han formado siempre los grandes génius, los héroes y los mártires: el

— ( 97 ) —

amor divino y el amor a la Patria; luego, el homenaje al Paborde Martí es un homenaje a estos dos amores, es un cántico a esos dos luminosos focos, es un culto de admiración a la Religión y a la Patria. He aquí lo que significa el homenaje al Paborde Martí, he aquí lo que significa el ideal del acto que celebramos.

¡Oh! cada vez que pronuncio ese nombre imperecedero, me invade respeto profundo. Veo la colosal figura del sacerdote de Cristo, del venerable ministro del Señor, del bienhechor infatigable, y en torno de él, a los desdichados que vienen en busca de pan de la misericordia, al niño, al obrero, a la viuda, al enfermo, al desvalido, al cautivo; recuerdo agradecido las lágrimas que enjugó y heroismos que ha producido con abnegación rayana en santidad;

inversión de fondos para el presente mes.

No habiéndose producido reclamación alguna contra las listas de Compromisarios para Senadores, durante el tiempo en que han permanecido expuestas al público, se acuerda declararlas definitivas y que se remitan al Excmo. Sr. Gobernador civil para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

Se acordó pasen a informe de la Comisión de Hacienda varias cuentas.

A los efectos del artículo 68 de la Ley Municipal vigente se acordó proceder en la sesión próxima al sorteo de los Vocales Asociados entre las Secciones aprobadas por el Ayuntamiento, que deberán componer la Junta Municipal durante el actual año.

De conformidad con lo informado por la comisión de Hacienda, se acordó aprobar las cuentas de la Junta del Cementerio Católico de esta ciudad respectivas al ejercicio de 1917.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Obras Públicas en una instancia presentada por Don Casimiro Camps Valls, se acordó concederle permiso para que pueda ensanchar dos ventanas y colocar una cornisa en la calle del Príncipe de esta ciudad.

Se acordó quedar enterado de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia devolviendo, con la nota de aprobación, un ejemplar de las cuentas municipales respectivas a los años de 1905 a 1911.

El Sr. Presidente dió cuenta de las gestiones practicadas personalmente ante el Sr. Presidente de la Junta de Subsistencias para recabar el abarataamiento de algunas de las sustancias alimenticias de esta localidad la forma propuesta por este Ayuntamiento.

El mismo Sr. Presidente da cuenta de haber comisionado al Inspector Veterinario de esta localidad para trasladarse a Mahón con objeto de resolver algunas dificultades relacionadas con la clase y precio de la venta de carnes en este Mercado.

Se acuerda quedar enterado. El Sr. Presidente suspende la sesión por algunos minutos.

Reanudada la sesión, se acuerda a propuesta del Sr. Presidente, proceder a la formación de un proyecto de presupuesto extraordinario para el caso de que se acentuare la crisis que nos amenaza.

Se acordó quedar enterado de que los Diputados provinciales Don Juan Simó y Don José T. Canet habian ofrecido al Ayuntamiento interponer todo su apoyo a la Exma. Diputación Provincial para que acuerde continuar la misma subvención que votó en el ejercicio de 1916 para la Hospital Municipal de esta ciudad.

El Sr. Presidente da cuenta de haber celebrado una reunión en estas Casas Consistoriales con los propietarios de esta población, para exponerles el acuerdo de esta Corporación municipal referente a la crisis que amenaza a esta población con motivo de la escasez de trabajo que experimenta la industria del calzado menorquin, manifestando que todos ellos habian ofrecido su apoyo incondicional al Ayuntamiento para ocupar en sus propiedades, si el caso se prestase, a los obreros que carecieren de trabajo.

Se acuerda quedar enterado. En vista de las manifestaciones hechas por el Sr. Presidente con motivo de los ofrecimientos de los señores

propietarios de esta localidad, usaron de la palabra los concejales señores Benejam y Torres haciendo constar que el Ayuntamiento estará dispuesto a trabajar con ahínco y sin descanso en favor de la clase obrera para que no quede sin trabajo dado caso que se acentuare la crisis que nos amenaza.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Caminos una moción del Sr. Presidente sobre la conveniencia de solicitar de la Superioridad se forme un estudio de los caminos vecinales de este término municipal que puedan ser incluidos en el plan de obras por la Junta provincial, con arreglo al Reglamento provincial para la aplicación de la Ley de caminos vecinales de 16 de Mayo de 1905.

A propuesta de la Comisión de Consumos se acordó conferir amplios poderes al Administrador del Impuesto de ésta para la suspensión y destitución de los dependientes del Resguardo, siempre que las circunstancias así lo requieran, como principal conocedor de las obligaciones inherentes a dicho servicio.

Se acordó que por la Comisión de Obras Públicas, se presente relación de las calles en las cuales convenga construir aceras.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda en una proposición presentada por D. Bartolomé Pons, se acordó que los Empleados de Policía vistan traje de uniforme con arreglo a su categoría y clase.

En este acto el Sr. Presidente suspende la sesión por algunos minutos.

Reanudada esta, se acordó solicitar de la Comandancia de Marina de Mahón se destinen a este puerto una o dos parejas de las barcas llamadas del Bou, con objeto de conseguir el abaratamiento del precio de los pescados en este mercado.

Y se levantó la sesión.

BIBLIOGRAFIA

Las novelas, las malas novelas son las que arrastran la patria a la ruina, las que la precipitan, la matan. No se ha ponderado jamás debidamente el alcance pernicioso de ellas; maltratan las costumbres, corrompen el corazón y roban al alma todo sentimiento noble y levantado, ahogando la Religión... Todo cuanto se haga para contrarrestarlas, y disminuir sus efectos es digno de aplauso y loa y cariño y protección y... dinero.

El Patronato social de Buenas Lecturas de Madrid denodadamente trabaja a este fin; apoyarlo, sostenerlo, socorrerlo, rebasa los alcances de la caridad, llega a los obligatorios de la justicia. Dios, la Patria y la familia lo reclaman, son sagrados sus intereses, son intangibles, son inviolables. Quien combate por ellas lucha por una causa santa y es precepto común, ahogar el mal con la abundancia del bien. Hoy nos podemos felicitar los menorquines por haber puesto D. Lorenzo Lafuente Vantrell, pundonoroso militar y entusiasta hijo de Menorca, su ingenio, su buen gusto y su pluma al servicio de un deber tan sagrado.

Suya es la obra «Lo grande y lo pequeño» (novela) tomo XXXIII de la Biblioteca de cultura popular, que el Patronato Social de Buenas Lecturas se ha dignado premiar con el *Santiana Rovera*, editando 3.500 ejemplares.

Hacer sesaltar las preciosidades de

esta novelita cuadra mejor a otras plumas; sólo a la mía le es dado manifestar, que su estilo es fluido, transparente, sin amaneramientos ni trabas; es el estilo del corazón.

Es una novela, pero novela buena, que puede estar en manos de todos, de una verosimilitud, rayana en histórica, de una naturalidad que encanta y de un interés creciente. Es buena bajo todos conceptos, moral, literario y económico, pues se da gratis. «Novela, en fin, que, si no ha ocurrido, ha podido ocurrir en casi todos los pueblos y en casi todas las

ciudades de casi todas las provincias de España», como afirma muy acertadamente el Autor en la portada de esta interesante obra.

Recomendar esta novelita, es casi pueril, se recomienda por sí misma: alabar el Patronato lo mismo y con creces. Sólo pondremos la dirección para que el Sr. Lafuente tenga otros imitadores y el Patronato otros socorros en Menorca.

Patronato Social de Buenas Lecturas, Fuencarral, 138 Madrid.

IBERO. Ciudadela 1918.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
20	16	788'5		11'6			N.	20'1a30'0		Casi cubierto	
21	8	772'2	+1'0	11'7	16	9	N.	5'1a10'0		Nuboso	Marejada



N. de la R.—A pesar de que el cable funciona con regularidad no hemos recibido el servicio telegrafico correspondiente a los dias de ayer y hoy.

Ignoramos la causa de la deficiencia.

Alcaldía de Ciudadela

Fomento.—Habiendo acudido a esta Alcaldía D. Jaime Anglada Moll de esta vecindad pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico de cinco caballos de fuerza en la casa número 20 de la calle de Alfonso III, destinado a la Industria de Aserrar maderas, a tenor de lo prevenido en las disposiciones vigentes, se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento, por espacio de quince dias, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, a efectos de reclamación.

Ciudadela, 16 de Febrero de 1918.

El Alcalde accidental, LORENZO PALLISER.

MISCELANEAS

Ponderaban dos mozos en Cadiz el tacto delicadísimo de los ciegos.

— En mi tierra hay uno que juega al tute divinamente y conoce las cartas nada mas que al tocarlas con la yema del dedo pulgar:

— Eso no vale nada. En mi tierra hay otro que pasa la mano sobre el lomo de un caballo cualquiera, y en seguida dice: «Este es blanco, este es tordo este es negro!..»

— ¿Y acierta siempre? — Ni una vez.

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

EL IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES  
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA  
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA  
REGALO DE  
EL IRIS  
CIUADELA DE MENORCA



D. JUAN JOSE PEREZ PARGA, SEGUNDO CONTRAMAESTRE DE PUERTO, AYUDANTE ACCIDENTAL DE MARINA Y COMANDANTE DEL TROZO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que habiendo publicado la relación nominal filiada de los individuos inscritos en este Trozo que en el año actual cumplen diez y nueve de edad...

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Ciudadela, 31 de Enero de 1918.

ARTICULOS DE REFERENCIA

Artículo 43. Para preparar la formación del alistamiento, los Comandantes de Trozo levantarán durante el mes de Enero de cada año una relación nominal y filiada, por orden de edad...

Art. 44. También se comprenderán en la relación a que se refiere el artículo anterior a los inscritos que hayan sido indebidamente emitidos en alistamientos. Los que habiendo debido figurar en el inmediato anterior...

Art. 45. La relación formada con arreglo a los artículos anteriores se fijará en la puerta de la Comandancia de cada Trozo el día 31 de Enero y estará expuesta al público durante el mes de Febrero siguiente.

Art. 46. Los interesados, sus padres, hermanos, tutores o personas apoderadas en debida forma para presentarlos podrán reclamar dentro de la primera quincena del expresado mes de Febrero...

Art. 47. Para resolver las reclamaciones que se hayan entablado sobre la relación nominal expuesta examinando las pruebas en que se funden, se constituirá un Tribunal en cada Trozo presidido por el Comandante del mismo...

Este Tribunal se reunirá en sesión pública el primer domingo siguiente al día 15 de Febrero y en el plazo de diez días dejará definitivamente formada la relación preparatoria del Alistamiento...

Si no se hubiere presentado reclamación alguna, se hará constar así por nota al pie de la misma relación y se expondrá al público dentro del plazo de tres días.

Hago saber: Que en aguas de este Distrito ha sido hallado flotando en el mar un bidón de hierro lleno de alcohol desnaturalizado de 414 kilos de peso bruto...

Ciudadela 23 de Enero de 1918.

Hago saber: Que en el Diario Oficial del Ministerio de Marina de fecha 19 de los corrientes (número 16, pág. 126) se inserta una Circular que convoca a exámenes de oposición para cubrir 30 plazas de aprendices Torpeistas electricistas de la Armada.

El plazo para cursar las instancias a la superloridad terminará el 10 de Abril del año corriente.

En la oficina de esta Ayudantía de Marina facilitará los datos necesarios a los que deseen presentarse a dichas oposiciones.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes puede interesar.

Ciudadela 25 de Enero de 1918.

Hago saber: Que en aguas de este Distrito ha sido hallado flotando en el mar un bocado lleno de vino cuyas marcas y señales se conservan en esta Ayudantía para ser comprobadas con las que presenten las reclamaciones de propiedad de los mismos durante el plazo de treinta días señalados al efecto en expediente de hallazgo que se instruye.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Ciudadela 28 de Enero de 1918.

Hago saber: Que por R. O. de 10 de diciembre de 1909 desde el 1.º de Febrero al 30 de Septiembre próximo ambos inclusive está permitido la pesca de la langosta en aguas del Distrito, debiendo volver al mar las que no alcancen veinte centímetros.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar y de los pescadores en particular.

Ciudadela 1.º de Febrero de 1918.

Hago saber: Que en aguas de este Distrito ha sido hallado flotando en el mar dos bocoyes vacíos, con las marcas M. D. núm. 96 y R. R., los que se consideran con derecho a ellos, pueden presentarse a deducirlo en esta Ayudantía de Marina a contar desde esta fecha el plazo de treinta días señalados al efecto en expediente de hallazgo que se instruye.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Ciudadela 9 de Febrero de 1918.

JUAN PEREZ.



EDICTO

Junta Municipal del Censo Electoral de Ciudadela.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 22 de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907, esta Junta ha designado para la constitución de los respectivos Colegios electorales de este término municipal, en donde se verificarán precisamente cuantas elecciones tengan lugar en el presente

año, los locales que a continuación se expresan.

Distrito 1.º - Sección 1.ª

Escuela de niñas, calle de S. Cristóbal, 3, bajos.

Distrito 1.º - Sección 2.ª

Teatro, Plaza del Borne n.º 20, bajos.

Distrito 2.º - Sección 3.ª

Escuela de niños, calle de Santo Cristo, 2.

Distrito 2.º - Sección 4.ª

Escuela de Párvulos, calle Hospital, 11, bajos.

Distrito 3.º - Sección 3.ª

Casa n.º 16 Plaza del Borne, bajos.

Distrito 3.º - Sección 6.ª

Escuela de niños del Seminario, calle Santísimo.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, para que los electores no puedan alegar ignorancia.

Ciudadela a 12 de Enero de 1918.

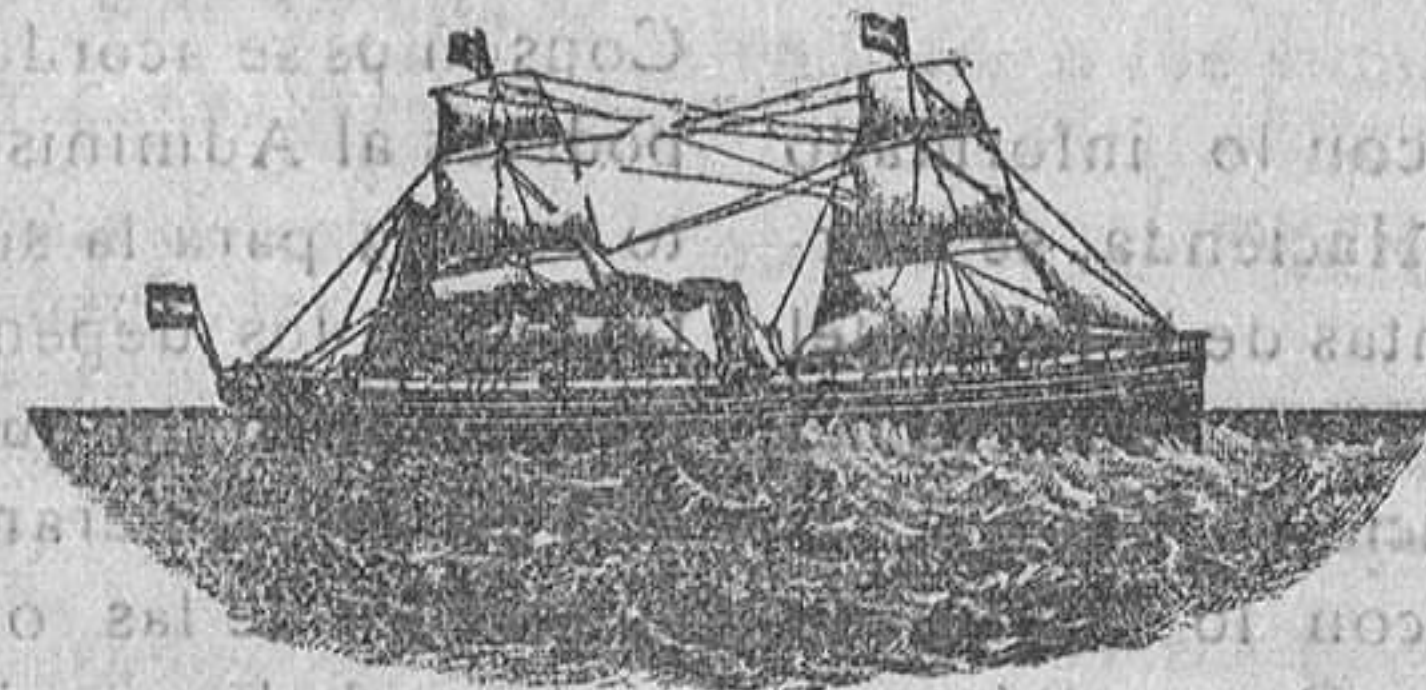
El Presidente,

DIEGO CASASNOVAS.

P. A. de la J. M.

El Secretario,

PEDRO TRÉMOL.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicada en el viaje de ida.

Línea Brasil -Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Mahón: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes, 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca).

Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.